Por ello, y a propuesta del Consejero de Trabajo e Industria, el Consejo de Gobierno, en su reunión de 10 de diciembre de 1996,

ACUERDA

1.º Autorizar al Consejero de Trabajo e Industria para suscribir el Convenio de Colaboración con la empresa SODEAN, S.A., para el desarrollo del Programa andaluz de promoción de instalaciones de energías renovables para el período 1996-1998 (PROSOL 96-98).

2.º Autorizar asimismo a la Consejería de Trabajo e Industria a comprometer gasto en el presente Ejercicio y en los futuros por los siguientes importes:

Ejercicio	Gasto
1996	703.000.000 ptas.
1997 1998	452.000.000 ptas. 217.000.000 ptas.

Sevilla, 10 de diciembre de 1996

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO Consejero de Trabajo e Industria

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO

DECRETO 7/1997, de 14 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Carlos Soriano Hernández como Secretario General de Relaciones con el Parlamento.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones con el Parlamento y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de enero de 1997.

Vengo en disponer el cese de don Juan Carlos Soriano Hernández, como Secretario General de Relaciones con el Parlamento, por pase a otro destino.

Sevilla, 14 de enero de 1997

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ORTEGA GARCIA Consejero de Relaciones con el Parlamento

> DECRETO 8/1997, de 14 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Soriano Hernández como Viceconsejero.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones con el Parlamento y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de enero de 1997.

Vengo en nombrar a don Juan Carlos Soriano Hernández, como Viceconsejero de Relaciones con el Parlamento.

Sevilla, 14 de enero de 1997

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ORTEGA GARCIA Consejero de Relaciones con el Parlamento

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de enero de 1997, por la que se cesan como miembros del Consejo Social de la Universidad de Granada a don Tomás Azorín Muñoz y a don Cristóbal López Carvajal.

Dado que en la actualidad no concurre la circunstancia prevista en la disposición transitoria segunda de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario y en virtud de las atribuciones que la misma me confiere

DISPONGO

Artículo único. Cesar como miembros del Consejo Social de la Universidad de Granada, en representación de los intereses sociales, a don Tomás Azorín Muñoz y a don Cristóbal López Carvajal, agradeciéndoles los servicios prestados.

Sevilla, 14 de enero de 1997

MANUEL PEZZI CERETTO Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 14 de enero de 1997, por la que se cesan determinados miembros del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Concluido el mandato de los miembros del Consejo Social de la Universidad de Granada que en su día fueron designados y nombrados de conformidad con lo establecido en los artículos 17.1.f) y 18.1 in fine de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.a) de la citada Ley y en virtud de las atribuciones que la misma me confiere

DISPONGO

Artículo único. Cesar como miembros del Consejo Social de la Universidad de Granada en representación de los intereses sociales a los siguientes vocales, agradeciéndoles los servicios prestados:

- Don Francisco Martín-Lagos Contreras.
- Don Rafael Pérez-Pire García.
- Don José M.ª Quintana González.

Sevilla, 14 de enero de 1997

MANUEL PEZZI CERETTO Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 14 de enero de 1997, por la que se nombran miembros del Consejo Social de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.1, apartado f), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18.1 de la misma

DISPONGO

Artículo 1. Nombrar como vocales del Consejo Social de la Universidad de Granada en representación de los intereses sociales, a los siguientes miembros designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía:

- Don José Antonio Aparicio López.
- Don Gregorio Jiménez López.
- Don Antonio Perera Cantero.
- Don Melchor Saiz-Pardo Rubio.

Artículo 2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de enero de 1997

MANUEL PEZZI CERETTO Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Antonio Daniel Fuentes González, Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 15 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado», de 9 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se cita a continuación:

Don Antonio Daniel Fuentes González, Area de Conocimiento: Lingüística General. Departamento: Lingüística General, Teoría de la Literatura y Sociología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 2 de diciembre de 1996.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Josefa Hidalgo Jiménez, Catedrática de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombra a la Dra. doña Josefa Hidalgo Jiménez, Catedrática de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de «Biología Celular».

Sevilla, 4 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Josefa María Siria García, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombra a doña Josefa María Siria García, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de «Antropología Social, Sociología y Trabajo Social (actualmente Sociología y Trabajo Social)».

Sevilla, 4 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Ramírez de Arellano López, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1996 (BOE de 4 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Antonio Ramírez de Arellano López, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrito al Departamento de «Física de la Materia Condensada».

Sevilla, 4 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.